

ACTA 004
ASAMBLEA DE PARTICIPACION DEMOCRÁTICA CIUDADANA
DEL CANTÓN MANTA
SESIÓN TERCER CUATRIMESTRE

Según oficio Oficio MTA-ALCM-OFI-261220250942 se convocó a los miembros de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta, a la sesión correspondiente al tercer cuatrimestre establecido en el artículo 1682 DEL Código Legal Municipal. Siendo las 15h00 del 30 de diciembre del 2025 a través de la plataforma virtual Zoom se da inicio a la reunión convocada por la alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso Zamora.

Se designó a la concejal Hellen Ruperti Lopez para que en representación de la alcaldesa de Manta presida la reunión de la Asamblea de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta en lo concerniente al tercer cuatrimestre del año 2025, la edil agradeció la presencia de los miembros del Sistema destacando que es importante que esta asamblea cumpla con lo establecido en la ordenanza que la regula además mencionó que estos espacio también permite que exista una verdadera participación de los ciudadanos.

La reunión da inició con la intervención del abogado Dalton Pazmiño secretario Ad hoc de la Asamblea Democrática Ciudadana quien dio lectura a la convocatoria y los puntos a tratar en la reunión, además, el funcionario municipal expuso la base legal que respalda esta convocatoria además de indicar el orden de intervención de los funcionarios municipales responsables de la información establecidas en los puntos a conocer.

Como primer punto del orden del día Intervino el abogado Pablo Zambrano Velez analista de mecanismos de participación del GAD Municipal de Manta, el funcionario detallo la definición del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2026, mencionó las fases y cada uno de los momentos establecidos en el cronograma creado para el efecto los que se encuentra tipificados en el COOTAD y demás normativas legales existentes para este proceso, estas actividades se dieron inicio desde la elaboración del cronograma, las mesas temáticas por parroquias, reunión del Consejo de Planificación y posteriormente de la Asamblea Democrática Ciudadana (sistema), hasta la aprobación en segunda instancia del proyecto del presupuesto por parte del Consejo Municipal de Manta, el representante de la dirección de Participación Ciudadana destacó la participación de la ciudadanía en cada uno de los momentos concerniente al Presupuesto Participativo esto permitió construir de manera colectiva un documento basado en las necesidades de cada uno de los sectores de Manta.

Prosiguiendo con la reunión en lo concerniente al segundo punto del orden del día intervino el Ingeniero Angel Carvajal director financiero del GAD Municipal de Manta quien dio detalles de La ejecución presupuestaria del tercer cuatrimestre del 2025, el funcionario municipal manifestó que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta en el ejercicio fiscal 2025, obedece a una codificación del presupuesto de conformidad al Código Orgánico de

Planificación y Finanzas Públicas, la fase del ciclo presupuestario comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener bienes servicios y obras en la cantidad calidad y oportunidad previstos en el mismo, es decir que se analiza y se cuantifica las fases del ciclo presupuestario en base a la ejecución que una institución tiene relativa a la

programación que oportunamente se construye con la ciudadanía de manera pública y que es aprobado por el legislativo local este presupuesto está debidamente cuadrado esto en lo que concierne a los ingresos y a los gastos programados.

El director financiero prosiguió exponiendo como se distribuyó el recurso en el tercer cuatrimestre del 2025 detallando además que este presupuesto sufrió una modificación esto motivado por la situación económica del país, esto conlleva a modificar el presupuesto antes mencionado el funcionario municipal prosiguiendo con el detalle de como quedo distribuido el presupuesto municipal para el 2025.

A continuación, tomó la palabra la directora de Obras Publicas del GAD Municipal de Manta quien detalló la evaluación del POA del 2025 en el tercer cuatrimestre, empezó dando detalles, la funcionaria detalló las obras ejecutadas en diferentes sectores de la ciudad, recalco que se ha venido cumpliendo con el plan hidrosanitario y el plan calle, La representante de la dirección de Obras Publicas expuso los avances que se tiene en cada una de las parroquias además de los trabajos complementarios que se realizan en cada uno de los frentes, también dio detalles de las inversiones que por ínfima cuantía se realizaron en diferentes sectores de Manta incluyendo además trabajos relacionados a ductos de aguas lluvias mejoras en áreas verdes y trabajos en centros educativos en relación de cubiertas de canchas y otras mejoras esto gracias al acuerdo con el Ministerio de Educación.

Al finalizar la funcionaria municipal expreso su agradecimiento a la ciudadanía mantense por la paciencia esperando que en el 2026 mejore la situación económica del país y por ende de la ciudad de Manta.

Prosiguiendo con el orden del día se le concede la palabra a la Ingeniera Leonardo Portilla quien expuso los avances del POA 2025 correspondiente al tercer cuatrimestre, destacó, que los planes y proyectos de cada una de las direcciones y dependencias del GAD Municipal son basados que el Plan Operativo Anual y son ejecutadas en cada una de sus competencias y esto debe de ir de la mano al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el funcionario expuso el monto destinado para el 2025 y la distribución tanto por direcciones como por coordinaciones del GAD Municipal de Manta.

Evacuadas las intervenciones de los funcionarios municipales y no habiendo interrogantes por parte de los asistentes y siendo las 16h15 la Ing. Helen Ruperti López quien presidió la sesión agradeció a los participantes además de manifestar que este espacio permite cumplir con lo establecido en el Código Legal Municipal luego de aquello se dió por terminada la reunión de la Asamblea

Democrática Ciudadana correspondiente al tercer cuatrimestre del 2025, como respaldo se anexa captura de pantalla.

Manta 30 de diciembre del 2025.

Ing. Helen Ruperti López
Concejal de Manta
**(PRESIDENTA POR DELEGACIÓN DE LA ASAMBLEA DE
PARTICIPACION
DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA)**



Elaborado por:
Abg. Pablo Zambrano Velez
**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD MUNICIPAL DE MANTA**